

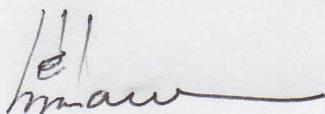
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Carmen de Apicalá Tolima, diecinueve (19) de junio de dos mil veinte (2020).

REFERENCIA
EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA
No. 2019-00168
COOPERATIVA TRABAJO ASOCIADO "COOPTRISER"
DEMANDADO: RAÚL ROJAS PINZON-WILLIAM SÁNCHEZ

Fíjanse como agencias en derecho la suma de \$500.000.00 M/cte., las cuales se incluirán en la liquidación de costas.

NOTIFÍQUESE.



PABLO EMILIO ZÚÑIGA MAYOR

Juez